

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

RESOLUCIÓN N°

16 JUN 2016

(505)

"Por medio de la cual se ADJUDICA PARCIALMENTE proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUENTIA N°010-2016** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS AL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (E)

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 502 del 15 de Junio de 2016, y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 los estudios y documentos previos, fueron elaborados por la entidad para adelantar proceso de contratación, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS AL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**, los cuales fueron publicados el día 12 de Abril de 2016.

Que el Hospital Militar Central conto con una disponibilidad presupuestal para la ejecución del presente proceso el cual asciende a la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$320.000.000), y se encuentra respaldado y amparado por el Certificado de disponibilidad Presupuestal en SIIF 91916, Dinámica NET. N°176, de fecha 12 de Febrero de 2016, Posición del Gasto A, Rubro 51-1-1-2, Recurso 20, por concepto de: MATERIAL DE LABORATORIO expedido por la Jefe del Área de Presupuesto.

Que durante el término para observar al proyecto de pliego de condiciones se presentaron observaciones de carácter técnico, jurídico y económico de las siguientes empresas:

- STOCK PHARMACIA S.A.S.
- MEDIMALCO S.A.S.
- BIOLORE
- ANNAR DIAGNOSTICA S.A.S.
- BD

Que mediante Formulario de Observaciones y Respuestas 001 publicado el día 21 de abril de 2016, se dio respuesta a las observaciones allegadas, en el término previsto para ello en el cronograma de actividades.

Salud – Calidad – Humanización



TRANSPARENCIA
PARA TODOS

Transversal 3ª No. 43-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Montes Sánchez
Ejecutivo Administrativo
Ejecutivo Contractual

Que en virtud del Artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015, en el término establecido en el cronograma de actividades no se recibieron manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES del orden nacional.

Que mediante Acta ordinaria No.065 y Ponencia No.020 del 29 de Abril de 2016, el comité de adquisiciones en uso de sus facultades recomendó al Ordenador del Gasto aprobar la Resolución de Apertura y publicación del Pliego Definitivo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.010/2016, recomendación que fue acogida por el Ordenador del Gasto.

Que mediante Resolución No.341 de fecha 03 de Mayo de 2016, el señor Subdirector Administrativo ordeno la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.010/2016, acto administrativo con el cual se publico los Pliegos de Condiciones Definitivos el día 03 de Mayo de 2016.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se presentaron Manifestación de Interés las siguientes empresas:

- ANNAR-DIAGNOSTICA
- STOCK PHARMACIA S.A.S.
- MEDIMALCO S.A.S.
- COMPROLAB S.A.S.
- QUIMIOLAB S.A.S.
- INTERLAB COLOMBIA S.A.S.
- BIOLORE
- PHARMEUROPEA DE COLOMBIA.

Que durante el término para observar al pliego de condiciones definitivo se presentaron observaciones de carácter técnico, jurídico y económico de la siguiente empresa

- LABTRONICS S.A.S.
- MEDIMALCO S.A.S.
- STOCK PHARMACIA S.A.S.
- COMPROLAB S.A.S.
- BIOLORE

Que dichas observaciones fueron resultas mediante formulario N°002 publicado el día 10 de Mayo de 2016 y formulario N°003 publicado el día 11 de mayo de 2016.

Mediante adenda N°01 se modificó el Cronograma de Actividades del proceso, indicadores financieros en relación a los indicadores de Liquidez y Nivel de Endeudamiento, Anexo de precios de referencia y Características Técnicas Mínimas ITEM 24, 40 y 50, publicada el día 11 de Mayo de 2016.

Que el día 13 de Mayo de 2016, siendo las 10:00 horas, se realizo cierre del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.010/2016, en el cual se presentaron las siguientes empresas:

- MEDIMALCO S.A.S.- Grupo 4
- INTERLAB COLOMBIA- Grupo 1
- STOK PHARMACIA- Grupo 4-5
- ANNAR DIAGNOSTICA- Grupo 2-7-12
- COMPROLAB S.A.S.- Grupo 2
- BIOLORE LTDA- Grupo 2-9
- QUIMIOLAB S.A.S.- Grupo 2-12

"Salud - Calidad - Humanización"



MinDefensa

PROPIEDAD
PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Que una vez estudiadas y analizadas las propuestas presentadas, se emitieron las evaluaciones económica, jurídica y técnica, las cuales fueron publicadas el día 17 de Mayo de 2016 en la página de SECOP, en las cuales se requirieron a los oferentes para que subsanaran documentación técnica, económica y jurídica.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, algunos de los oferentes requeridos allegaron la documentación solicitada por el comité técnico evaluador, dando como resultado de la reevaluación el siguiente consolidado de evaluación definitivo que se publicó el día 24 de Mayo de 2016 en la cual los oferentes obtuvieron el siguiente puntaje:

GRUPO	Empresa	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN JURÍDICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA			Total Puntaje Asignando
		Puntaje Económico	Cumple	No cumple	Puntaje Jurídico	Cumple	No cumple	Puntaje Técnico	Cumple	No cumple	
1	INTERLAB COLOMBIA	400	X			X		325	X		725
2	BIOLORE LTDA	400	X			X		225	X		625
	COMPROLAB S.A.S	342	X			X				X	INHABILITADO
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	319	X			X		600	X		919
	QUIMIOLAB S.A.S	313	X			X				X	INHABILITADO
3	NO SE PRESENTARON										
4	MEDIMALCO S.A.S	400	X		200	X		600	X		1200
	STOCK PHARMACIA	245	X			X		600	X		845
5	STOCK PHARMACIA	400	X			X		600	X		1000
6	NO SE PRESENTARON										
7	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	400	X			X		600	X		1000
8	NO SE PRESENTARON										
9	BIOLORE LTDA	400	X			X		600	X		1000
10	STOCK PHARMACIA	400	X			X		600	X		1000
11	NO SE PRESENTARON					X					
12	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	400	X			X		600	X		1000
	QUIMIOLAB S.A.S	323	X			X		600	X		923

Que una vez culminado el periodo de traslado de evaluaciones, se determinó que los adjudicatarios por el puntaje obtenido en los criterios de ponderación son:

INTERLAB COLOMBIA con NIT: 900542229-1, para el grupo 1.

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S con NIT: 830025281-2, para los grupos 2, 7 y 12.

MEDIMALCO S.A.S con NIT: 800030863-1, para el grupo 4.

STOCK PHARMACIA con NIT: 900274326-6, para el grupo 5 y 10.

BIOLORE LTDA con NIT: 830087855-5, para el grupo 9.

"Salud - Calidad - Humanización"



PROPIEDAD
TRASA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



GRUPO	EMPRESA ADJUDICADA	VALOR
GRUPO 1 Endocrinología Y Otros	INTERLAB COLOMBIA	\$60.000.000.00
GRUPO 2 Autoinmunidad.	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	\$80.000.000.00
GRUPO 3 Pruebas de Biología Molecular.	DESIERTO	\$85.000.000.00
GRUPO 4 Insumos –Materiales De Soporte.	MEDIMALCO S.A.S.	\$44.000.000.00
GRUPO 5 Material Soporte Inmunología Especial	STOCK PHARMACIA	\$10.000.000.00
GRUPO 6 Pruebas en Latex	DESIERTO	\$8.000.000.00
GRUPO 7 Fibrinogeno.	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	\$ 4.000.000.00
GRUPO 8 Agregación Plaquetaria	DESIERTO	\$5.000.000.00
GRUPO 9 Galactomanano	BIOLORE LTDA.	\$12.000.000.00
GRUPO 10 Agar Bordetella	STOCK PHARMACIA	\$1.000.000.00
GRUPO 11 Adhesividad Plaquetaria	DESIERTO	\$4.000.000.00
GRUPO 12 Latex Para Criptococcus	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	\$7.000.000.00

Los grupos 3, 6,8, y 11 se van desiertos toda vez que no se presentaron oferentes.

GRUPO 3. PRUEBAS DE BIOLOGIA MOLECULAR (DESIERTO)						
No. TEM	CODIGO INTERNO HOMIC	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION
16	1228005171	41116000	N/A	CARGA VIRAL VIH	Determinación cuantitativa de ARN de VIH tipo 1 en suero y/o Plasma, Detección menor o igual a 40 copias/ml, DEBE INCLUIR EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, para medir RNA de HIV tipo 1. Detección menor o igual a 40 copias/ml y máximo 10 millones de copias/ml para HIV.	KIT
17	1229405342	41116000	N/A	Detección del Complejo Mycobacterium tuberculosis y resistencia a Rifampicina por Biología Molecular	Detección del complejo Mycobacterium por PCR en tiempo real, que permita determinar la resistencia a Rifampicina en muestras de esputo, Lavado Broncoalveolar y otras. La tecnología debe estar aprobada por la OPS para diagnóstico clínico.	PRUEBA

GRUPO 6. PRUEBAS EN LATEX						
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION
56	1228005053	41116000	N/A	LATEX PARA MENINGITIS	El reactivo de látex para meningitis debe incluir: 1. Antígenos: Haemophilus Influenza tipo B. Streptococo Pneumoniae. E Coli K1. Streptococcus grupo B. Neisseria meningitidis A.B.C.Y.W 135., 2. Control positivo y negativo. y control del látex, 3. Que la prueba se pueda realizar en LCR, suero, orina y en colonia. 5. Debe contener todos los consumibles necesarios para procesamiento de la prueba completa.	PRUEBA

"Salud - Calidad - Humanización"

GRUPO 8. AGREGACION PLAQUETARIA

No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION
59	1229605255	41116005	N/A	ADP	Por Turbidimetria y/u otro, para ser procesada en equipo semiautomatizado	PRUEBA
60	1229605171	41116005	N/A	COLAGENIO	Por Turbidimetria y/u otro, para ser procesada en equipo semiautomatizado	PRUEBA
61	1229605259	41116005	N/A	EPINEFRINA	Por Turbidimetria y/u otro, para ser procesada en equipo semiautomatizado	PRUEBA
62	1229605177	41116005	N/A	RISTOCETINA	Por Turbidimetria y/u otro, para ser procesada en equipo semiautomatizado	PRUEBA

GRUPO 11. ADHESIVIDAD PLAQUETARIA

No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	CODIGO UNSPSC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION
65	1229605039	41116005	SI	ADHESIVIDAD PLAQUETARIA	Adhesividad plaquetaria automatizada PFA	PRUEBA

Que mediante Acta ordinaria No 098 y Ponencia No. 027 del 02 de Junio de 2016, el comité de adquisiciones en uso de sus facultades recomendó al Ordenador del Gasto aprobar la adjudicación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.010/2016, recomendación que fue acogida por el Ordenador del Gasto, mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Subdirector Administrativo del Hospital Militar Central,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.

Adjudicar Parcialmente los del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.010/2016, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DESTINADOS AL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL", por un valor total DE DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$218.000.000.00), discriminados de la siguiente manera:

A la empresa **INTERLAB COLOMBIA** con NIT: 900542229-1 representado legalmente por RAMON CAMILO FUENTES RODRIGUEZ con número de CC 79672718 de Bogotá, por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS m/tc (\$60.000.000.00) correspondiente al **GRUPO 1 ENDOCRINOLOGIA Y OTROS** por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) por cumplir con los requisitos de orden técnico, jurídico, y económico, solicitados en el presente proceso. Los Bienes a contratar se discriminaran a continuación con los valores que el oferente deberá mantener en toda su ejecución contractual. (Las demás especificaciones técnicas complementarias, se incluirán de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta:

"Salud - Calidad - Humanización"



PROPIEDAD PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



GRUPO 1. ENDOCRINOLOGIA Y OTROS								
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
1	1229605077	N/A	ACTH	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	19.000	0	19.000
2	1229605557	N/A	ANDROSTENEDIONA	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	9.000	0	9.000
3	1229605237	N/A	HORMONA DE CRECIMIENTO (HGH)	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	16.500	0	16.500
4	1229605082	N/A	PROTEINA TRANSPORTADORA DE SOMATOMEDINA (IGFBP-3)	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	32.000	0	32.000
5	1229605088	N/A	SOMATOMEDINA C-IGF1	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	37.000	0	37.000
6	1229605496	N/A	TIROGLOBULINA	Prueba cuantitativa para determinación del analito en suero y/o plasma.	PRUEBA	12.700	0	12.700

A la empresa **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S** con NIT: 830025281-2 representado legalmente por ANDRADE CHAVEZ ABDON MARCELO con número de C.E. 184768, por valor de NOVENTA Y UNO MILLONES DE PESOS m/te (\$91.000.000.00) correspondiente al **GRUPO 2** AUTOINMUNIDAD por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS m/cte. (\$80.000.000), al **GRUPO 7** FIBRINOGENO por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$4.000.000), al **GRUPO 12** por valor de SIETE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$7.000.000) por cumplir con los requisitos de orden técnico, jurídico, y económico, solicitados en el presente proceso. Los Bienes a contratar se discriminaran a continuación con los valores que el oferente deberá mantener en toda su ejecución contractual. (Las demás especificaciones técnicas complementarias, se incluirán de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta:

GRUPO 2. AUTOINMUNIDAD								
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA

"Salud - Calidad - Humanización"



7	1229605060	N/A	ANTI PEPTIDO DE GLIADINA IgA	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	10.393	0	10.393
8	1229605034	N/A	ANTI PEPTIDO DE GLIADINA IgG	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	10.393	0	10.393
9	1228605726	N/A	ANTI RNP	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	9.300	0	9.300
10	1229605061	N/A	ANTI SACHAROMYCES IgA	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	14.700	0	14.700
11	1228805168	N/A	ANTI SM	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	10.075	0	10.075
12	1228805186	N/A	ANTI SSA	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	10.075	0	10.075
13	1228805201	N/A	ANTI SSB	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	10.075	0	10.075
14	1229605032	N/A	ANTITRANSGLUTAMINASA IgG	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	17.406	0	17.406
15	1229605033	N/A	ANTITRANSGLUTAMINASA IgA	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	17.406	0	17.406

GRUPO 7. FIBRINOGENO

No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
58	1229605217	N/A	PRODUCTO DE DEGRADACION DE FIBRINOGENO PDF	Prueba en latex para determinar PDF en plasma.	PRUEBA	18.000	0	18.000

GRUPO 12. LATEX PARA CRIPCOCOCCUS

No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
57	1228005006	N/A	LATEX PARA CRIPCOCOCCUS	Reactivo de latex para la detección cualitativa o semicuantitativa de los antígenos polisacáridos capsulares de Cryptococcus neoformans en suero y líquido	PRUEBA	16.000	0	16.000

"Salud - Calidad - Humanización"



PROCESOS PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



			cefalorraquideo.			
--	--	--	------------------	--	--	--

A la empresa **MEDIMALCO S.A.S** con NIT: **800030863-1** representado legalmente por MARIA AURORA VARGAS DAMIAN con número de CC. 39.527.786, por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS m/te (\$44.000.000.00) correspondiente al **GRUPO 4. INSUMOS-MATERIALES DE SOPORTE** por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$44.000.000), por cumplir con los requisitos de orden técnico, jurídico, y económico, solicitados en el presente proceso. Los Bienes a contratar se discriminaran a continuación con los valores que el oferente deberá mantener en toda su ejecución contractual. (Las demás especificaciones técnicas complementarias, se incluirán de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta:

GRUPO 4. INSUMOS Y MATERIAL DE SOPORTE								
No. TEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
18	1229420621	N/A	CINTA PARA AUTOCLAVE A VAPOR	Adecuada para sellar cajas de cultivo y para marcar material para auto clavado	UNIDAD	25.191	4.031	29.222
19	1228405192	N/A	ACEITE DE INMERSION	Aceite para visualizar estructuras microscópicas en objetivo de 100 X, índice de refracción, viscosidad y densidad adecuada. Debe presentar muestra. Frasco por 100 ml. Debe presentar muestra.	FRASCO X 100 ML	29.016	4.643	33.659
20	1176020305	N/A	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODON	Útiles para realizar inóculos y Repiques de microorganismos.	CAJA X 1000 UND	17.291	2.767	20.058
21	1227610080	N/A	ASAS CALIBRADAS desechables de 10 microlitros	Asas plásticas desechables para realizar siembra microbiológica. Debe presentar muestra.	BOLSA X 10	975	156	1.131
22	1229605075	N/A	ASAS CALIBRADAS desechables de 1 microlitro	Asas plásticas desechables para realizar siembra microbiológicas. Debe presentar muestra.	BOLSA X 10	1.105	177	1.282
23	1227650928	N/A	CAMARA DE NEUBAUER	Placa para recuento celular	UNIDAD	80.435	12.870	93.305

"Salud - Calidad - Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



24	1227650706	N/A	CRIOVIALES X 2 ML CON TAPA	Vial plástico en polipropileno con tapa que cierre herméticamente que evite derrame del contenido, estéril para congelar muestras a menos 20 °C, alícuotar o transportar muestras. Deben resistir la congelación. Debe presentar muestra	BOLSA X 500	227.760	36.442	264.202
25	1229420112	N/A	DEXTROSA PARA PRUEBA ORAL PRESENTACION LIQUIDA	DEXTROSA líquida ya preparada que corresponda a concentraciones de 50, 75 y 100 mg para pruebas de tolerancia oral a la glucosa y dinámicas de endocrinología. Debe presentar muestra.	FRASCO X 75 GRS EN 300 ML	4.204	0	4.204
26	1196410117	N/A	ESPECULOS VAGINALES	Espéculos desechables para toma de muestras ginecológicas	UNIDAD	832	133	965
27	1227650615	N/A	FRASCOS PARA ORINA	Recipiente estéril en plástico translúcido con tapa que cierre herméticamente para evitar que el contenido se derrame en cualquier posición. Para análisis fisicoquímico y/o cultivo microbiológico. Debe presentar muestra.	UNIDAD	187	30	217
28	1199030124	N/A	INDICADOR BIOLOGICO PARA AUTOCLAVE DE VAPOR	Compatible con sistema de esterilización a vapor, fácil lectura enzimática. Presentación en ampollas.	CAJA X 100	13.364	0	13.364
29	1228405215	N/A	INDICADOR DE PH	Rollo de papel indicador de PH en un rango entre 1 y 15	UNIDAD / ROLLO	27.040	4.326	31.366
30	1227650640	N/A	LÁMINAS CUBRE OBJETOS 22X22	Adecuadas para la observación microscópica de preparaciones en fresco	CAJA X 100 UND	1.100	176	1.276
31	1227690590	N/A	LAMINAS MULTIPLES PARA ORINA	Sistema estandarizado para lectura de sedimento urinario.	UNIDAD	2.860	458	3.318
32	1227650644	N/A	LAMINAS PORTA OBJETOS 26x76	Adecuadas para realizar exámenes en fresco y coloraciones para observación microscópica	CAJA X 50 UND	2.210	354	2.564
33	1227650690	N/A	PUNTAS AMARILLAS 10-100 ul	Puntas plásticas de uso universal para pipeta automática en polipropileno y estériles	PAQUETE X 1000 UND	21.770	3.483	25.253
34	1227650704	N/A	PUNTAS AZULES 100 - 1000 ul	Puntas plásticas de uso universal para pipeta automática en polipropileno y estériles	PAQUETE X 1000 UND	32.110	5.138	37.248

"Salud - Calidad - Humanización"



PROPIEDAD
TODA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



35	1227650617	N/A	RECIPIENTE PARA MATERIA FECAL	Recipiente plástico de boca ancha con cierre hermético para la recolección de materia fecal. Debe presentar muestra.	UNIDAD	169	27	196
36	1227650630	N/A	RECIPIENTES PARA LA RECOLECCION DE ORINA DE 24 HORAS	Recipiente plástico con tapa rosca adecuado para la recolección de muestras de orina de 24 horas para análisis químico. El volumen mínimo debe ser de 3 litros. Debe presentar muestra.	UNIDAD	3.900	624	4.524
37	1229620180	N/A	ROLLO DE PARAFILM	Adecuado para sellamiento de cajas, crioviales y tubos que contienen material biológico o reactivo	UNIDAD	99.840	15.974	115.814
38	1229605023	N/A	TIRAS DE GLUCOMETRIA	Debe suministrar los equipos lectores para el producto ofertado y controles necesarios para el procesamiento de las muestras Consumibles hasta reporte final de la prueba	UNIDAD	1.159	0	1.159
39	1227650743	N/A	TUBO TAPA ROSCA DE VIDRIO PYREX 13X100	Tubo de vidrio tapa rosca de pyrex para toma de muestras microbiológicas Reutilizable resistente a la esterilización.	UNIDAD	2.080	333	2.413
40	1227650744	N/A	TUBO TAPA ROSCA DE VIDRIO PYREX 20X125	Tubo de vidrio tapa rosca de pyrex para toma de muestras microbiológicas Reutilizable resistente a la esterilización.	UNIDAD	3.432	549	3.981
41	1228405174	N/A	TUBOS DE WINTROBE	Tubo de vidrio para montaje de velocidad sedimentación manual.	UNIDAD	2.828	452	3.280
42	1081000034	N/A	DETERGENTE O JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MATERIAL	Producto para la remoción de residuos	GALON	40.950	6.552	47.502
43	1206610689	N/A	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%	Sustancia acuosa que actúa como solvente orgánico de las estructuras celulares	FRASCO	3.900	624	4.524

A la empresa **STOCK FARMACIA S.A.S.** con NIT: 900274326-6 representado legalmente por LUZ JACQUELINE RODRIGUEZ SALAZAR con número de CC. 39.693.267 por valor de ONCE MILLONES DE PESOS m/te (\$11.000.000.00) correspondiente al **GRUPO 5** MATERIAL SOPORTE INMUNOLOGIA ESPECIAL por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS m/cte. (\$10.000.000), y el **GRUPO 10** AGAR BORDETELLA por valor de UN MILLON DE PESOS m/cte (\$1.000.000), por cumplir con los requisitos de orden técnico, jurídico, y económico, solicitados en el presente proceso.

"Salud - Calidad - Humanización"



MinDefensa

PROSPERIDAD PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Los Bienes a contratar se discriminaran a continuación con los valores que el oferente deberá mantener en toda su ejecución contractual. (Las demás especificaciones técnicas complementarias, se incluirán de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta:

GRUPO 5. MATERIAL SOPORTE INMUNOLOGIA ESPECIAL								
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
44	1228405191	N/A	COMBITIPS EPPENDORF 5,0 ML	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	700.000	112.000	812.000
45	1228405095	N/A	ESTUCHE EXTRACCION DNA	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	329.000	52.640	381.640
46	1228805029	N/A	ETANOL GRADO MOLECULAR	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	FRASCO X 1 LT	230.000	36.800	266.800
47	1229620086	N/A	ISOPROPANOL GRADO MOLECULAR	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	FRASCO X 1 LT	32.000	5.120	37.120
48	1227650697	N/A	PIPETAS PASTEUR	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	185	30	215
49	1228805080	N/A	PORTACRIOVIALES	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	68.000	10.880	78.880
50	1227650702	N/A	PUNTAS CON FILTRO 10-1000 UL	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	250	40	290
51	1227650782	N/A	PUNTAS CON FILTRO 1-10 UL	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	150	24	174
52	1227650780	N/A	PUNTAS CON FILTRO 20-200	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	150	24	174
53	1227690141	N/A	PUNTAS AZULES CON FILTRO X 1000 UDS	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	250	40	290
54	1229405062	N/A	TAQ 1 POLIMERASA 5U	INSUMO PARA UTILIZACION EN BIOLOGIA MOLECULAR	UNIDAD	250.000	40.000	290.000
55	1229605945	N/A	TRIS BORATO -EDTA 10 X	BIOLOGIA MOLECULAR	FRASCO X 1L	500.000	80.000	580.000

"Salud - Calidad - Humanización"

Manizales
Esp. D. Asistencia
Esp. D. Contratación

GRUPO 10. AGARES								
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
64	1229605065	N/A	AGAR BORDETELLA	(Bordet Gengou), agar en placa preparada para el aislamiento de Bordetella Pertussis y Parapertusis a partir de muestras respiratorias. Debe presentar muestra.	PLACA / UNIDAD	17.000	0	17.000

A la empresa **BILORE LTDA** con NIT: 830087855-5 representado legalmente por FERNANDO BLANCO con número de CC. 79.103.462 por valor de DOCE MILLONES m/te (\$12.000.000.00) correspondiente al **GRUPO 9 GALACTOMANANO** por valor de DOCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$12.000.000), por cumplir con los requisitos de orden técnico, jurídico, y económico, solicitados en el presente proceso. Los Bienes a contratar se discriminaran a continuación con los valores que el oferente deberá mantener en toda su ejecución contractual. (Las demás especificaciones técnicas complementarias, se incluirán de conformidad a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta:

GRUPO 9. GRUPO GALACTOMANANO								
No. ITEM	CODIGO INTERNO HOMIC	EQUIPO	DESCRIPCION DEL "BIEN O SERVICIO"	CARACTERISTICAS NECESARIAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	VR. UNIT.	IVA	VR. UNIT. CON IVA
63	1229605043	N/A	GALACTOMANANO	ENSAYO INMUNOENZIMATICO	PRUEBA	50.264	0	50.264

ARTICULO SEGUNDO

Declarar desierto los siguientes grupos:

GRUPO	NOMBRE	VALOR
3	Prueba de Biología Molecular	\$85.000.000.00
6	Pruebas de Látex	\$8.000.000.00
8	Agregación Plaquetaria	\$5.000.000.00
11	Adhesividad Plaquetaria	\$4.000.000.00
TOTAL		\$102.000.000.00

ARTICULO TERCERO.

Ordenar iniciar proceso de contratación con el presupuesto no comprometido de conformidad con las necesidades del servicio, correspondiente a los grupos 3, 6, 8 y 11 por un valor de ciento dos millones de pesos m/cte. (\$ 102.000.000.)

ARTICULO CUARTO

Ordenar a la Oficina de Asesora Jurídica del Hospital Militar Central la elaboración de los contratos correspondiente de la presente adjudicación, con el lleno de los requisitos establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con el pliego de condiciones y la oferta presentada por el oferente.

"Salud - Calidad - Humanización"



PROCESADO
TRAMITADOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



ARTICULO QUINTO.

Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.

ARTICULO SEXTO.

Contra el artículo 1 del presente acto administrativo no procede recurso alguno, contra el artículo 2 solo procederá recurso de reposición, en cuanto a la declaratoria de desierto, de conformidad con el inciso 2 del Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO SEPTIMO.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


Dr. LUIS ENRIQUE AREVALO FRESNEDA
Subdirector Administrativo (E)
Ordenador del Gasto

Aprobó:

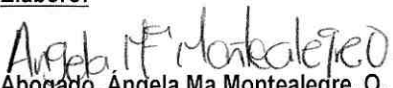

Abogada Maritza Sánchez
Asesora Subdirección Administrativa

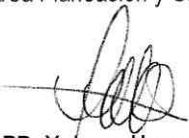
Revisó:

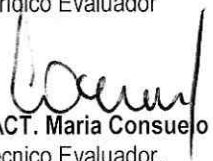

PD. Miguel Ángel Obando C.
Grupo Gestión Contratos.


Abog. Paula Álvarez David
Área Planeación y Selección

Elaboró:

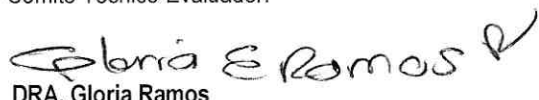

Abogado. Ángela Ma Montealegre. O.
Comité Jurídico Evaluador

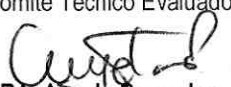

PD. Yohana Homez Macias
Comité Económico Evaluador


SMSM BACT. Maria Consuelo Romero
Comité Técnico Evaluador.


SMSM BACT. Laura Guavita Gallo
Comité Técnico Evaluador.


SMSM BACT. Ángela Munevar.
Comité Técnico Evaluador.


DRA. Gloria Ramos
Comité Técnico Evaluador.


DRA. Ángela Pescador
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



PROPIEDAD
TODA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO